

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Sexta.

Objeto: Calificación de la documentación previa a la adjudicación.

Celebración: 20 de septiembre de 2024.

Comienzo: A las 10:30 horas.

Finalización: A las 10:45 horas.

Lugar: Telemática a través de SIREC.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe de Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.

Vocalías:

D. Jaime Vaillo Hernández, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

D. Antonio Ruiz Montiel, Interventor Delegado del Instituto Andaluz de la Mujer.

Dª. María José López Sotelo, Jefa del Gabinete de Estudios y Programas.

Secretaría: D. Javier Barba Navas, Jefe de Gabinete de Legislación, Recursos e Informes del Instituto Andaluz de la Mujer.

Designación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 21 de junio de 2024, hecha pública en el anuncio de licitación del contrato publicado en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, con fecha 21 de junio de 2024 y referencia de publicación 000000689761 .

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la mesa de contratación relativa a la calificación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación aportada.

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2024 570388

Objeto: SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL V CONGRESO ANDALUZ DE COEDUCACIÓN.

Procedimiento de adjudicación: Abierto con criterios de adjudicación de juicio de valor.

Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido): 112.517,22 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ALBERTO ALONSO VILCHEZ

20/09/2024

FRANCISCO JAVIER BARBA NAVAS

VERIFICACIÓN

Pk2jm5P2RZE55GCVm4XRRRD5YTWRL3

PÁG. 1/2





Aprobación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 17 de marzo de 2023, hecha pública en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía y en el anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 2 del presente acta.

4 CALIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

Fecha de remisión a través de SIREC: 16 de septiembre de 2024.

Acuerdo de la mesa de contratación: la documentación aportada es correcta.

5 CERTIFICACIÓN

La persona Secretaría de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de la persona que la preside, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada en Sevilla a la fecha recogida en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ALBERTO ALONSO VILCHEZ

20/09/2024

FRANCISCO JAVIER BARBA NAVAS

VERIFICACIÓN

Pk2jm5P2RZE55GCVm4XRRRD5YTWRL3

PÁG. 2/2

